

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL^{1,2,3} Abril 2025

30 de mayo de 2025

DESTACADOS:

- **Los ingresos tributarios del Gobierno Central Total aumentaron 10,5% real anual en abril**, con lo que los ingresos totales se expandieron 8,0% en el mes. Esto fue impulsado por los positivos resultados de la operación renta, que se reflejan parcialmente en la ejecución del mes, principalmente a nivel de la minería privada GMP10.
- Con información de los impuestos anuales declarados durante el mes de abril, la recaudación del Royalty correspondiente a la gran minería privada GMP10 fue de 1.871 millones de dólares. Por su parte, el Royalty pagado por Codelco ascendió a 218 millones de dólares. **Tomando en cuenta el grupo GMP10 y Codelco, la recaudación del Royalty acumula 2.089 millones de dólares.**
- **A partir del informe de ejecución de marzo 2025**, y en línea con lo presentado en el Informe de Finanzas Públicas del 1er Trimestre de 2025, **se publican registros que cuentan con el perfeccionamiento de los registros contables mediante la reclasificación de 30 cuentas presupuestarias** de Fluctuación Deudores, incluyendo a la asociada al Crédito con Aval del Estado (CAE), y que de acuerdo con su naturaleza económica pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos. Anteriormente, estas cuentas se imputaban al subtítulo 01 de Ingresos Tributarios. Esta reclasificación no altera el total de ingresos (Ver Nota 3).
- Por su parte, **el Gasto Presupuestario acumulado a abril registró un crecimiento real de 4,1%** respecto del mismo período del año anterior, mientras el **Gasto Corriente** (gasto que afecta el patrimonio neto) aumentó un **2,8%**, el **Gasto de Capital** (gasto presupuestario en activos no financieros) lo hizo un **13,7% real**, respectivamente.
- Dentro del Gobierno Central Presupuestario, **el Gasto Corriente⁴ a abril de 2025, presentó un avance de 34,0%**, mientras que **el Gasto de Capital⁵ registró una significativa tasa de avance de 26,5% respecto a la Ley Aprobada**. Esta última corresponde al mayor porcentaje de avance en Gasto de Capital a abril desde 2010.
- **A abril, se observó un superávit acumulado de 0,2% del PIB, correspondiente a \$548.658 millones**. En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudado \$27.614.562 millones, y se han ejecutado gastos por \$27.065.904 millones.

¹ Cierre estadístico: 30 de mayo de 2025. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

² El Producto Interno Bruto (PIB) utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada para 2025 en el [Informe de Finanzas Públicas \(IFP\) del primer trimestre de 2025](#).

³ **Las cifras de Otros ingresos (no tributarios) y de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes (de otros ingresos tributarios) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables.** El Estado de Operaciones publicado en abril sigue presentando las cifras sin considerar la reclasificación, valores que se presentan en el Anexo del presente informe. Asimismo, el cuerpo del informe y todos los textos hacen referencia a las series reclasificadas. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

⁴ Gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto.

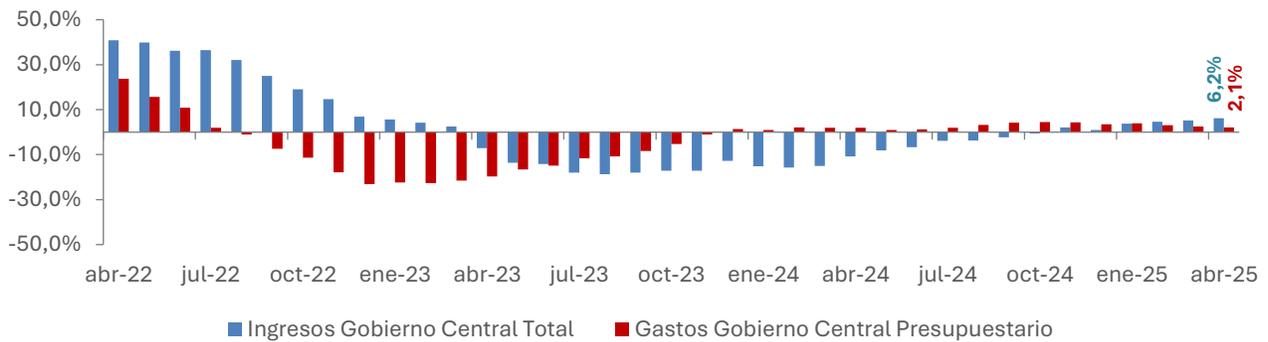
⁵ Gasto asociado a transacciones en activos no financieros.

Balance del Gobierno Central Total
(millones de pesos y % del PIB)

	abr-2025		ene-abr 2025	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	9.853.211	2,9	27.614.562	8,3
Gastos	7.036.558	2,1	27.065.904	8,1
Balance	2.816.653	0,8	548.658	0,2

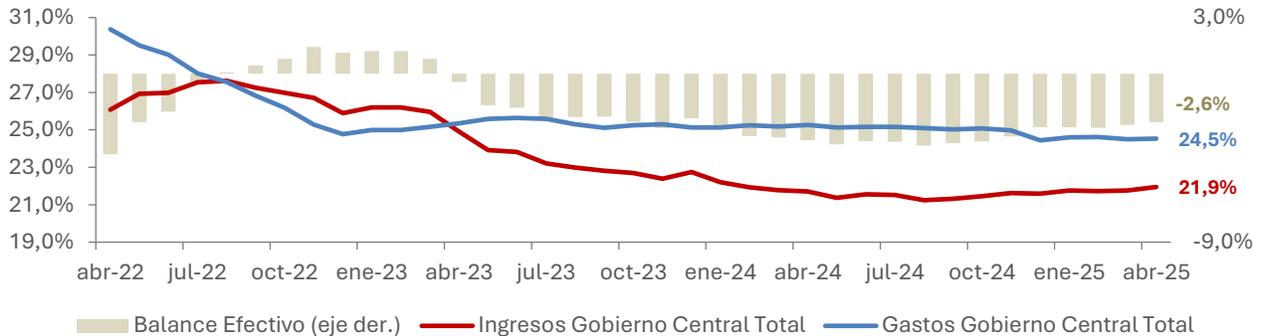
- La **variación real en 12 meses del promedio móvil** de los ingresos del Gobierno Central Total en abril fue de 6,2%, mientras que la variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario fue de 2,1%. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde abril de 2022.

Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2022-2025
(variación real del promedio móvil 12 meses, %)



- La **ejecución acumulada en 12 meses móviles** del Gobierno Central Total a abril presentó **ingresos totales en torno a 21,9% del PIB y gastos por 24,5% del PIB**. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total ha registrado un déficit acumulado en 12 meses de 2,6% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total 2022-2025
(acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



- Con respecto a las **transacciones bajo la línea** de resultados, que **corresponden a operaciones de financiamiento**, al mes de abril **destacan las Amortizaciones** (con una alta incidencia de la ejecución correspondiente a abril), **seguido por Préstamos** (centrados principalmente en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Ingresos en abril

- **Los ingresos del Gobierno Central Total aumentaron 8,0% real anual**, por una recaudación de \$9.853.211 millones, impulsados por los positivos resultados de la operación renta, que se reflejan parcialmente en la ejecución del mes, principalmente a nivel de la minería privada. Durante mayo, se seguirán incorporando en la ejecución los resultados de la operación renta informados por el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República.
- **Royalty:** como parte de la declaración anual de impuestos a la renta que se llevó a cabo en abril, es la primera vez que las empresas mineras tributan bajo las reglas del Royalty, correspondiente a impuestos devengados en el ejercicio 2024. Respecto a la gran minería privada, el Royalty declarado fue de US\$ 1.871 millones. Por su parte, Codelco tuvo un pago de US\$218 millones por este concepto. Por lo tanto, **la recaudación del Royalty considerando a la estatal y GMP10 acumula US\$ 2.089 millones**. Durante mayo pueden seguir observándose declaraciones anuales que incorporen el pago de Royalty, pero de una magnitud menor a lo ya declarado.

Ingresos del Gobierno Central Total, mensual

(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	mar	abr	mar	abr	Incidencia	
					mar	abr
INGRESOS	5.686.426	9.853.211	5,2	8,0	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	4.734.164	9.073.462	4,9	10,5	79,6	118,4
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	352.656	1.333.513	32,8	343,5	31,1	141,9
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	4.381.508	7.739.949	3,2	-2,2	48,5	-23,5
Cobre bruto (Codelco)	136.404	113.269	9,6	11,7	4,3	1,6
Imposiciones previsionales	334.975	324.418	3,0	5,1	3,5	2,1
Donaciones	20.779	17.226	21,4	20,7	1,3	0,4
Rentas de la propiedad	54.782	132.178	-17,7	-39,5	-4,2	-11,8
Ingresos de operación	129.937	121.605	-7,1	-26,3	-3,6	-6,0
Otros ingresos	275.264	70.840	24,3	-32,8	19,2	-4,7
Venta de activos físicos	120	214	-69,7	-13,3	-0,1	0,0

Nota: Las cifras de Tributación resto contribuyentes (Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables que abarcó a 30 cuentas presupuestarias, y que de acuerdo a su naturaleza económica pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos. Esta reclasificación no altera el total de ingresos.

Ingresos del Gobierno Central Total, acumulado

(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	mar	abr	mar	abr	Incidencia	
					mar	abr
INGRESOS	17.761.351	27.614.562	5,7	6,4	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	15.166.461	24.239.923	9,2	9,6	133,4	127,0
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	912.233	2.245.745	35,2	130,2	24,9	75,9
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	14.254.228	21.994.177	7,8	4,0	108,5	51,1
Cobre bruto (Codelco)	336.857	450.125	2,3	4,5	0,8	1,2
Imposiciones previsionales	1.036.114	1.360.532	2,5	3,1	2,7	2,5
Donaciones	26.128	43.354	12,3	15,5	0,3	0,3
Rentas de la propiedad	301.271	433.449	-41,6	-41,0	-22,6	-18,0
Ingresos de operación	389.140	510.745	-3,7	-10,2	-1,5	-3,5
Otros ingresos	504.412	575.252	-19,5	-21,4	-12,8	-9,3
Venta de activos físicos	969	1.183	-73,3	-69,4	-0,3	-0,2

Nota: Las cifras de Tributación resto contribuyentes (Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables que abarcó a 30 cuentas presupuestarias, y que de acuerdo a su naturaleza económica pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos. Esta reclasificación no altera el total de ingresos.

Ingresos tributarios netos, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
					Incidencia	
	mar	abr	mar	abr	mar	abr
Impuestos a la Renta	1.826.299	6.060.907	-3,4	15,9	-28,8	96,5
Declaración Anual	-170.282	3.780.091	-310,2	28,9	-57,8	98,3
<i>Impuestos</i>	20.738	13.984.565	85,6	55,4	4,3	578,2
<i>Sistemas de Pago</i>	-191.020	-10.204.474	-262,6	-68,2	-62,1	-479,9
Declaración y Pago Mensual	702.293	849.852	6,9	-9,7	20,3	-10,6
Pagos Provisionales Mensuales	1.294.288	1.430.963	1,5	5,6	8,6	8,8
Impuesto al Valor Agregado	2.210.652	2.396.950	1,6	-0,3	15,5	-0,7
I.V.A. Declarado	3.305.215	3.733.285	0,0	5,8	-0,5	23,7
Crédito Especial Empresas Constructoras	-26.684	-37.180	7,8	-16,0	1,0	-0,6
Devoluciones	-1.067.878	-1.299.155	3,0	-18,8	15,0	-23,9
Impuestos a Productos Específicos	330.115	376.298	144,2	35,2	87,4	11,4
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	72.994	77.139	59,7	6,0	12,2	0,5
Combustibles	257.121	299.160	187,3	46,4	75,2	11,0
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	0	-100,0	-100,0	0,0	-0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	76.112	67.837	28,8	9,7	7,6	0,7
Impuestos al Comercio Exterior	55.203	56.704	20,3	16,3	4,2	0,9
Otros	235.783	114.765	15,4	-39,8	14,1	-8,8
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-57.158	-190.438	-328,4	15,5	-36,9	4,1
Otros	292.940	305.203	63,4	-26,6	51,0	-12,8
Ingresos Netos por Impuestos	4.734.164	9.073.462	4,9	10,5	100,0	100,0

Notas: (1) Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. (2) Las cifras de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables, que pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos.

Ingresos tributarios netos, acumulado
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
					Incidencia	
	mar	abr	mar	abr	mar	abr
Impuestos a la Renta	6.852.334	12.913.240	15,3	15,5	71,3	81,5
Declaración Anual	-270.224	3.509.867	-44,9	27,5	-6,6	-62,5
<i>Impuestos</i>	47.228	14.031.793	93,5	55,1	1,8	234,5
<i>Sistemas de Pago</i>	-317.452	-10.521.926	-50,5	-67,2	-8,4	-198,9
Declaración y Pago Mensual	2.962.965	3.812.818	34,5	21,2	59,7	31,4
Pagos Provisionales Mensuales	4.159.592	5.590.556	5,9	5,8	18,2	14,5
Impuesto al Valor Agregado	6.859.682	9.256.632	2,7	1,9	14,2	8,2
I.V.A. Declarado	11.230.749	14.964.034	5,1	5,3	43,0	35,4
Crédito Especial Empresas Constructoras	-110.595	-147.775	2,3	-1,8	0,2	-0,1
Devoluciones	-4.260.472	-5.559.627	-9,5	-11,6	-29,0	-27,1
Impuestos a Productos Específicos	876.777	1.253.076	10,4	16,8	6,5	8,5
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	268.646	345.785	-8,9	-5,9	-2,1	-1,0
Combustibles	608.131	907.291	21,8	29,0	8,6	9,6
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	0	-99,9	-100,0	0,0	-0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	219.944	287.782	10,8	10,5	1,7	1,3
Impuestos al Comercio Exterior	148.439	205.143	16,5	16,4	1,6	1,4
Otros	209.285	324.050	39,7	-4,9	4,7	-0,8
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-198.049	-388.487	-21,5	0,1	-2,8	0,0
Otros	407.334	712.537	30,2	-2,3	7,4	-0,8
Ingresos Netos por Impuestos	15.166.461	24.239.923	9,2	9,6	100,0	100,0

Notas: (1) Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. (2) Las cifras de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables, que pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos.

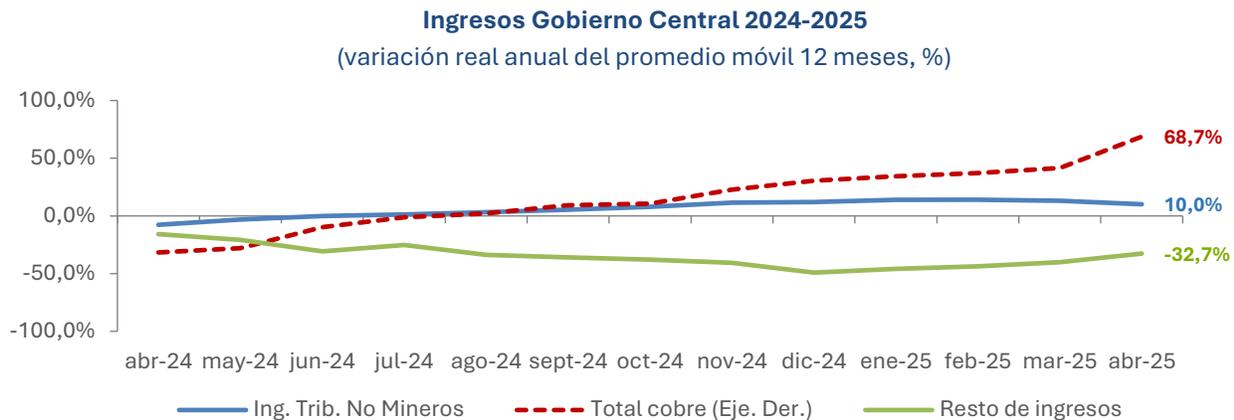
- **Los ingresos tributarios registraron un incremento de 10,5% real anual** en abril. Esta expansión se explica principalmente por el efecto de la operación renta 2025, observado en los impuestos a la renta de declaración anual, que crecen un 28,9%, impulsados por los resultados de la minería privada GMP10.
 - Debido principalmente a la implementación del Royalty, **la tributación de la minería privada GMP10 presentó un notable aumento con un crecimiento real anual de 343,5%**. Además de lo anterior, que elevó el componente declaración anual, los pagos provisionales mensuales de este segmento se elevaron 13,6% anual, debido a la solidez observada en el precio del cobre y las cifras de producción.
 - **El impuesto a la renta muestra un incremento anual de 15,9% en abril**, explicado principalmente por el crecimiento de 28,9% en la declaración anual de impuestos, y una variación de 5,6% en la recaudación de los PPM. Estos resultados se ven parcialmente compensados por la caída de 9,7% en la recaudación por impuestos de declaración y pago mensual, la que se debe a una menor recaudación por impuesto adicional explicada por una disminución de las remesas enviadas al exterior.
 - **El Impuesto al Valor Agregado registró una disminución de -0,3%**. A pesar de que el IVA declarado crece 5,8%, esto se ve más que compensado con el aumento de 18,8% en el gasto en devoluciones. Este importante incremento tiene su origen en las devoluciones a los exportadores.
 - Sobre la **expansión de 35,2% de los impuestos a productos específicos, la principal variación positiva corresponde al impuesto a los combustibles, con un incremento anual de 46,4%**. Esta mayor recaudación se explica porque las tasas variables de tributación, tanto para las gasolinas como para el diésel, pasaron de guarismos negativos a positivos. Asimismo, el impuesto al Tabaco, Cigarros y Cigarrillos registra un segundo mes consecutivo de incrementos y presenta una variación anual de 6,0%.
 - El resto de las categorías también muestran expansiones anuales relevantes, tanto en impuestos a los actos jurídicos (+9,7%), como en impuestos al comercio exterior (+16,3%). Esta situación se ve compensada parcialmente por la contracción de -39,8% en la categoría de otros impuestos, resultado que se explica por la disminución de 26,6% en el componente otros.
- En los ingresos no tributarios, destaca un crecimiento anual de **11,7% en cobre bruto** (traspaso de Codelco), el que se explica principalmente por el crecimiento en el devengo de obligaciones asociadas a la ex Ley Reservada del Cobre.
- Asimismo, se observa **una caída de 39,5% en rentas de la propiedad**. Esto se explica se explica principalmente por una contracción interanual de 44,9% en los ingresos por rentas de arrendamiento de pertenencias mineras de litio. En abril se realiza el pago correspondiente al trimestre enero-marzo. Por otra parte, en abril de 2024 se habían observado pagos puntuales en licitaciones y arriendos dentro del Tesoro Público, elevando la base de comparación.

Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos
(% de incidencia mensual y acumulado)

	Incidencia variación abril	Incidencia variación acumulada a abril
Ingresos tributarios netos	100,0	100,0
Tributación minería privada	111,4	52,6
Tributación contribuyentes no mineros	-11,4	47,4

Ingresos acumulados a abril

- Los ingresos del Gobierno Central total a abril aumentaron un 6,4% real anual, destacándose un incremento en los ingresos tributarios acumulados de 9,6% anual. Este resultado fue empujado por el aumento anual de 15,5% en el impuesto a la renta, incluyendo una expansión de 130,2% en la minería privada y de 4,0% para el resto de los contribuyentes.
- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa un alza en la última cifra de crecimiento de los ingresos cobre, debido al Royalty; una estabilización en el crecimiento de los ingresos tributarios no mineros; y variaciones menos negativas en el resto de los ingresos, luego de las crecientes disminuciones registradas el año pasado.



Notas: (1) Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco). (2) Las cifras de Tributación resto contribuyentes (Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes) están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables que abarcó a 30 cuentas presupuestarias, y que de acuerdo a su naturaleza económica pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos. Esta reclasificación no altera el total de ingresos.

Cabe destacar que desde el informe de ejecución a marzo, las cifras de Otros ingresos (no tributarios) y de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes (de otros ingresos tributarios) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables que abarcó a 30 cuentas presupuestarias de Fluctuación Deudores, incluyendo a la asociada al Crédito con Aval del Estado (CAE), y que de acuerdo con su naturaleza económica pasan a registrarse en el subtítulo 08 Otros Ingresos. Hasta el momento, estas cuentas se imputaban al subtítulo 01 de Ingresos Tributarios. Esta reclasificación no altera el total de ingresos. El Estado de Operaciones publicado en abril sigue presentando las cifras sin considerar la reclasificación, valores que se presentan en el Anexo del presente informe. Asimismo, el cuerpo del informe y todos los textos hacen referencia a las series reclasificadas. Para más información, ver Recuadro 2 del [Informe de Finanzas Públicas del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025](#).

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Gastos en abril

En abril, el gasto presupuestario se incrementó 6,5% real anual:

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó un crecimiento real anual de 5,0% en abril**, impulsado por las ejecuciones del gasto en intereses, el gasto en personal y el gasto en el Ministerio de Salud.
 - **El gasto en intereses presentó una expansión real de 72,5%**, porque se observa un incremento de emisiones de bonos en el período cuyas características hacen que paguen intereses en los meses de abril y octubre.
 - **El gasto en personal presentó un crecimiento real de 7,1%**, asociado fundamentalmente al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación, incidido, además, por la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones.
 - **Adicionalmente, el gasto corriente del Ministerio de Salud presentó una expansión real de 11,9%**, lo que equivale al 97,4% de la expansión en abril del gasto corriente de las partidas sectoriales (sin considerar el Tesoro Público), explicado principalmente por mayores gastos asociados con ley de urgencias, ley Ricarte Soto, resolución de listas de espera, programa nacional de inmunizaciones y en transferencias para la Atención Primaria de Salud.
- **El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo una expansión real anual de 15,5% en el mes**, explicado por el incremento de transferencias de capital que fue parcialmente compensada con la caída de la inversión.
 - **La inversión de abril presentó una contracción real de 4,6% en doce meses** que se explica principalmente por un menor gasto en la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, acorde con los pagos convenidos en modificaciones de contratos.
 - **Por su parte, las transferencias de capital de abril tuvieron un crecimiento real de 36,5%**, explicado principalmente por el Financiamiento a los Gobiernos Regionales, asociado a recursos que les transfiere Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual

(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	mar	abr	Incidencia		Incidencia	
	mar	abr	mar	abr	mar	abr
Gastos que afectan el patrimonio neto	6.228.888	5.989.622	-2,9	5,0	70,2	67,0
Personal	1.641.129	1.296.730	5,9	7,1	-34,8	20,0
Bienes y servicios de consumo y producción	689.243	551.919	7,1	4,6	-17,4	5,7
Intereses	481.188	495.076	-17,8	72,5	39,5	48,8
Subsidios y donaciones	2.065.979	2.386.058	-10,7	-1,4	93,9	-7,7
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	1.328.890	1.232.390	2,1	-0,5	-10,2	-1,4
Otros	22.458	27.449	11,3	35,0	-0,9	1,7
Gastos en activos no financieros	1.019.438	1.046.652	-7,2	15,5	29,8	33,0
Inversión	503.737	440.581	28,5	-4,6	-42,3	-5,0
Transferencias de capital	515.702	606.071	-26,9	36,5	72,1	38,0
Total Gastos	7.248.326	7.036.274	-3,5	6,5	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, acumulado
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	mar	abr	Incidencia		mar	abr
Gastos que afectan el patrimonio neto	17.605.483	23.595.105	2,1	2,8	56,5	60,7
Personal	4.373.456	5.670.186	9,9	9,2	61,4	44,9
Bienes y servicios de consumo y producción	1.918.783	2.470.702	19,4	15,8	48,8	31,6
Intereses	1.312.438	1.807.514	-3,5	9,7	-7,5	15,0
Subsidios y donaciones	6.021.996	8.408.054	-6,5	-5,1	-65,5	-42,5
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	3.918.033	5.150.424	3,8	2,8	22,5	13,0
Otros	60.777	88.226	-25,2	-13,2	-3,2	-1,3
Gastos en activos no financieros	2.422.912	3.469.564	13,0	13,7	43,5	39,3
Inversión	974.372	1.414.953	50,9	27,7	51,3	28,8
Transferencias de capital	1.448.540	2.054.611	-3,3	5,8	-7,8	10,5
Total Gastos	20.028.395	27.064.669	3,3	4,1	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

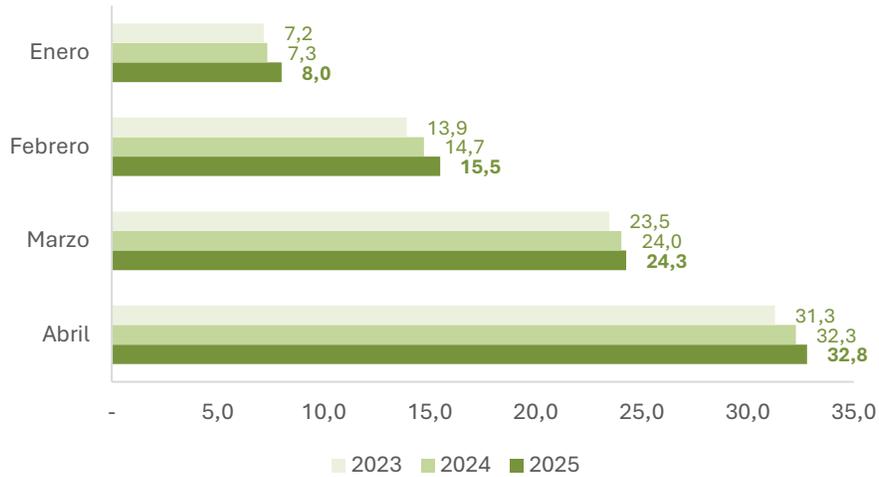
Avance del gasto ejecutado del Gobierno Central Presupuestario

La tasa de ejecución del gasto presupuestario a abril fue de **32,8%** respecto a la Ley Aprobada. Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son el **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, el **Ministerio de Salud** y el **Ministerio de Hacienda**, con tasas de ejecución de **52,1%**, **40,0%** y **38,7%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género** se debe a las transferencias corrientes asociadas con la ejecución de la oferta programática del ministerio. El avance del **Ministerio de Salud** se explica por los mayores gastos operacionales asociado a la producción en los Servicios de Salud. Por último, el avance del **Ministerio de Hacienda** se explica por los mayores gastos en personal, principalmente por la aplicación de la ley N°19.041 que otorga una asignación de incentivo tributario a los funcionarios de los órganos fiscalizadores, cuyo presupuesto se incorpora mediante decreto durante el año.

Tasa de ejecución del Gasto Presupuestario según subtítulos
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

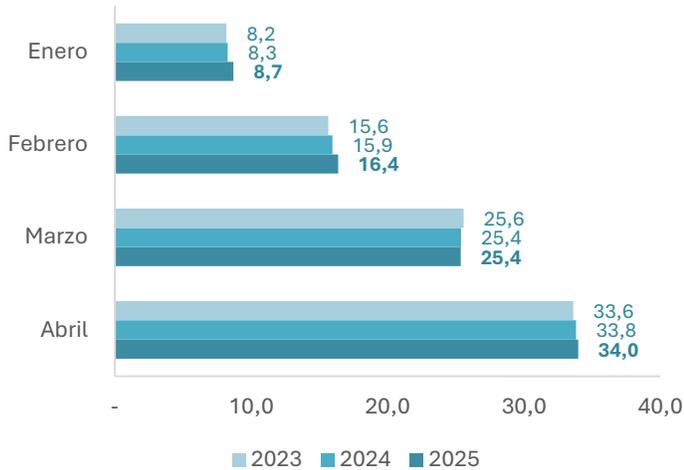
Gastos presupuestarios	Abril	Acumulado a abril
Total gastos presupuestarios	8,5	32,8
Total gastos que afectan el patrimonio neto (gasto corriente)	8,6	34,0
Personal	8,1	35,3
Bienes y servicios de consumo y producción	9,3	41,6
Intereses	12,8	46,8
Subsidios y donaciones	8,3	29,2
Prestaciones previsionales	8,4	34,9
Gastos en activos no financieros (gasto de capital)	8,0	26,5
Inversión	7,7	24,9
Transferencias de capital	8,2	27,8

Ejecución Gasto Presupuestario
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



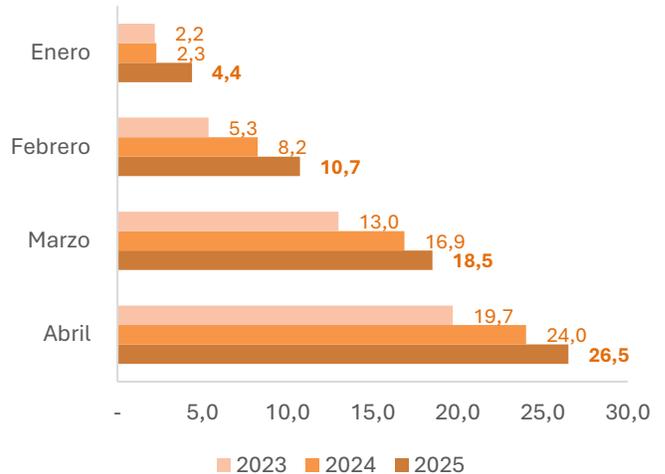
Ejecución Gasto Corriente

(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto de Capital

(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Adicionalmente, el gasto del Gobierno Central Total registró un crecimiento de 4,1% real anual a abril, explicado por el crecimiento del gasto presupuestario, en contraste con la caída del gasto extrapresupuestario.

Gastos del Gobierno Central Total
(millones de pesos, % de variación real y % del PIB)

	Abril		Acumulado a abril	
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	7.036.274	6,5	27.064.669	4,1
Gastos Extrapresupuestario	284	-49,7	1.235	-49,7
Gasto Total	7.036.558	6,5	27.065.904	4,1

Ejecución del Gasto Corriente acumulado a abril

El gasto corriente a abril registró un porcentaje de ejecución de 34,0% con respecto de la Ley Aprobada y un incremento real de 2,8% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. El 98,2% de ese aumento lo explica el Ministerio de Salud. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).

- En **Salud**, el gasto corriente a abril aumentó 11,7% real, explicado principalmente por los mayores avances en la ejecución de gastos de producción de los Servicios de Salud y por mayores gastos en personal, asociado a la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones y a gastos en régimen asociado a profesionales del Período Asistencia Obligatoria (PAO), y personal médico y no médico ingresado durante 2024. Además, con menor incidencia, contribuyó el mayor gasto en licencias médicas.
- En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a abril disminuyó 3,4% real anual, explicado por un efecto base, considerando que desde enero de este año no está en vigencia el Bolsillo Familiar Electrónico determinando una caída respecto del 2024. Contrastan los incrementos asociados al Aporte Familiar Permanente y a la Pensión Garantizada Universal (PGU) ley N°21.419.
- En **Educación**, la ejecución a abril se incrementó 1,9% real mayormente debido al aumento de gastos en personal asociado al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación, incidido además por la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones.
- En **Interior**, la ejecución a abril tuvo una caída real de 17,5% que se explica por el traspaso de servicios al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, los que a partir de abril se consultan en la ejecución del nuevo ministerio creado.
- En **Defensa Nacional**, el gasto corriente acumulado a abril creció 2,4% real, y se explica por los mayores gastos operacionales en bienes y servicios de consumo, como el mantenimiento de unidades marítimas (DGTM y la Armada), y en menor medida, por mayores gastos en personal debido a la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones, lo que es parcialmente compensado por la caída en la ejecución de transferencias corrientes.

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾ (millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a abril 2025	2025	% Avance a abril		
				2024	Variación real anual ⁽³⁾	Diferencia 2025-2024
Gobierno Central Presupuestario	69.443.067	23.595.105	34,0	33,8	2,8	647.555
Salud	14.877.648	6.086.063	40,9	38,3	11,7	636.083
Trabajo	14.999.250	4.998.141	33,3	34,4	-3,4	-177.798
Educación	15.539.645	4.818.958	31,0	31,1	1,9	89.271
Interior	2.618.682	753.124	28,8	36,1	-17,5	-159.213
Defensa	2.155.088	731.581	33,9	33,6	2,4	16.811

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto Corriente aprobado de estas 5 partidas representa un 72,3% del Gasto Corriente aprobado.

⁽²⁾ A partir de los próximos informes se incorporará el Ministerio de Seguridad Pública, cuya ejecución comenzó en abril. Se espera que su nivel de ejecución aumente progresivamente en los meses siguientes, ya que entre enero y marzo los servicios tuvieron su ejecución en el Ministerio del Interior.

⁽³⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a abril con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Ejecución del Gasto de Capital acumulado a abril

El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 26,5% en relación con la Ley Aprobada, con un avance de 24,9% en la ejecución de la inversión y de 27,8% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente,

el gasto de capital acumulado a abril presentó un crecimiento real de 13,7%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada.

- En **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a abril registra un incremento de 27,4% real respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por un mayor avance en gastos de inversión, efecto de la mayor celeridad en el proceso de identificación presupuestaria, y en menor medida, por una mayor ejecución en transferencias de capital asociado al pago de IVA a los concesionarios.
- En **Vivienda y Urbanismo** se registra una disminución real de 0,3% acumulado a abril principalmente debido a una menor ejecución en el Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, lo que no alcanza a ser compensado por una mayor ejecución en gastos asociados con iniciativas de vialidad estructurante, proyectos de barrio y proyectos urbanos integrales.
- El **Financiamiento a Gobiernos Regionales** presenta un incremento de 6,8% real anual a abril, explicado por una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales, incidido también, por el mayor arrastre de proyectos en ejecución.
- En **Salud**, la ejecución acumulada a abril registra un aumento real de 51,7% respecto al mismo periodo de 2024, debido a la mayor ejecución en transferencias de capital asociada al pago de subsidio fijo a la construcción del Hospital Salvador - Geriátrico. Adicionalmente, contribuye la mayor ejecución en iniciativas de inversión, acorde con la mayor celeridad en el proceso de identificación de proyectos.
- En **Interior**, la ejecución a abril disminuyó 24,0% real explicado principalmente por la menor ejecución en transferencias de capital de SUBDERE a Municipalidades, para las iniciativas del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y del Programa Mejoramiento de Barrios. Cabe señalar, que fue un programa que cuenta con menor presupuesto disponible este año.

Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a abril 2025	2025	% Avance a abril		
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
Gobierno Central Presupuestario	13.085.755	3.469.564	26,5	24,0	13,7	418.680
Obras Públicas	4.634.228	1.256.809	27,1	21,0	27,4	270.513
Vivienda	3.720.329	1.048.907	28,2	30,3	-0,3	-3.414
Financiamiento Gore	1.821.933	596.359	32,7	32,3	6,8	37.940
Salud	961.909	257.385	26,8	18,5	51,7	87.735
Interior	508.286	60.336	11,9	15,4	-24,0	-19.017

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,0% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a abril con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- En la primera parte del gasto de capital, que corresponde a **inversión**, se registra un crecimiento de 27,7% respecto al mismo período del año anterior. En **Obras Públicas** se registra un aumento de 30,0% real que se explica por el mayor avance en la ejecución de gasto asociado al desarrollo de iniciativas de inversión derivado del aumento en la celeridad en la identificación de proyectos. En **Salud** se registró una expansión de 38,7% gracias a una identificación temprana, que logró evidenciar un mayor nivel en la ejecución de inversión asociado a obras de infraestructura de la red asistencial, así como por la adquisición de equipamientos clínicos. **Vivienda** presentó un crecimiento de 3,5% explicado por la mayor ejecución en iniciativas emblemáticas de arrastre de vialidad estructurante y de construcción de parques. En tanto, **Interior** presentó un crecimiento de 63,8%

explicado por la mayor ejecución en adquisición de vehículos en Carabineros y por la mayor ejecución en proyectos de inversión del Servicio de Gobierno Interior.

- En **Educación** se registró una disminución real de 12,1% explicado principalmente por la menor ejecución en iniciativas de inversión en Servicios Locales de Educación y en JUNAEB, lo que no se alcanza a compensar con la mayor ejecución en inversión de JUNJI.

Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾

(millones de pesos, % avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a abril 2025	2025	% Avance a abril		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽³⁾	
Gobierno Central Presupuestario	5.687.237	1.414.953	24,9	19,2	27,7	306.721
Obras Públicas	3.885.270	1.041.852	26,8	20,6	30,0	240.302
Salud	644.548	129.586	20,1	13,9	38,7	36.134
Vivienda	507.004	128.078	25,3	20,0	3,5	4.324
Interior	135.131	23.462	17,4	12,3	63,8	9.139
Educación	120.544	15.434	12,8	17,0	-12,1	-2.125

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. La Inversión aprobada de estas 5 partidas representa un 93,1% de la Inversión aprobada.

⁽²⁾ A partir de los próximos informes se incorporará el Ministerio de Seguridad Pública, cuya ejecución comenzó en abril. Se espera que su nivel de ejecución aumente progresivamente en los meses siguientes, ya que entre enero y marzo los servicios tuvieron su ejecución en el Ministerio del Interior.

⁽³⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a abril con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un incremento real de 5,8% respecto al acumulado a abril del año pasado. En primer lugar, el **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** aumentó 6,8% real anual se explica por una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales. **Obras Públicas** que presentó un incremento de 16,4% explicado por el pago de IVA a los concesionarios, tanto en contratos en etapa de explotación como de construcción. También destaca el crecimiento de 67,7% del **Ministerio de Salud** explicado el pago del subsidio fijo a la construcción del Hospital Salvador - Geriátrico.
- Por el contrario, **Vivienda** presentó una contracción real anual de 0,8% explicado principalmente por una leve menor ejecución en el Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda. Por último, **Interior** tuvo una disminución de 43,3% real explicado por la caída en el gasto de transferencias de capital de SUBDERE asociadas a los Programas de Desarrollo Local ejecutados a través de Municipalidades para iniciativas de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y de Mejoramiento de Barrios (PMB), lo que no alcanza a ser compensado por el mayor gasto en transferencia a Bomberos.

Partidas con mayores Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a abril 2025	2025	% Avance a abril		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	7.398.518	2.054.611	27,8	28,1	5,8	111.959
Vivienda	3.213.324	920.829	28,7	32,5	-0,8	-7.739
Financiamiento Gores	1.821.933	596.359	32,7	32,3	6,8	37.940
Obras Públicas	748.959	214.957	28,7	23,3	16,4	30.211
Salud	317.361	127.799	40,3	31,0	67,7	51.601
Interior	373.155	36.874	9,9	16,3	-43,3	-28.155

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. Las Transferencias de Capital aprobadas de estas 5 partidas representan un 87,5% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a abril con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

TRANSACCIONES BAJO LA LÍNEA QUE INCIDEN SOBRE NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

- Los conceptos señalados en la presente sección, así como resto de los elementos registrados en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, corresponden a una reclasificación de los conceptos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan al patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. Aquellos **contenidos en este apartado** se denominan **transacciones "bajo la línea"** de resultados, pues **corresponden a operaciones de financiamiento** que modifican las tenencias de activos financieros y pasivos, y a su vez financian los movimientos “sobre la línea” expuestos en las secciones anteriores (y habituales en los informes de ejecución presupuestaria). Cabe destacar que esta clasificación sigue lo planteado por el [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas \(2014\)](#) del Fondo Monetario Internacional.
- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, *“desde el informe de ejecución a enero 2025 incluirán los registros de Transacciones en activos financieros que inciden sobre las necesidades de financiamiento, en particular los correspondientes al subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros y subtítulo 32 Préstamos.”*
- Según el clasificador presupuestario⁶, **la adquisición de activos financieros** comprende la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso, y los **préstamos** pueden conformarse por asistencia social, hipotecarios, pignoraticios, de fomento, médicos, por anticipos a contratistas, por anticipos por cambio de residencia y por ventas a plazo. Cabe señalar que, con el objetivo de reflejar de manera consistente únicamente las necesidades de financiamiento que implican los subtítulos comprometidos, del Subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros, se excluye el ítem 01 correspondiente a la Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 del Tesoro Público, dado que son fuente de financiamiento y no necesidad de financiamiento.
- Adicional a lo comprometido en el Acuerdo Marco señalado, se informan también los registros mensuales de necesidades de financiamiento adicional bajo la línea, incluyendo la asignación 003 **Bono de Reconocimiento** del ítem 01 del Subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social y los ítems 01 y 02 correspondientes a **Amortizaciones** del subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

⁶ Ver más en el [Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda del año 2004](#), que determina las clasificaciones presupuestarias.

Transacciones en activos financieros Gobierno Central Presupuestario

(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	Abril			Acumulado a abril		
	MM\$	Var. 12 meses real	% sobre Ley Aprobada	MM\$	Var. 12 meses real	% sobre Ley Aprobada
Adquisición de Activos Financieros (Subt. 30) ⁽¹⁾	35.840	-87,9	1,5	371.660	-45,2	15,2
Préstamos (Subt. 32)	236.824	69,4	10,2	778.872	51,8	33,6
Bono de Reconocimiento (Asig. 003, Ítem 01, Subt. 23) ⁽²⁾	10.427	-46,0	6,2	45.833	-40,4	27,1
Amortizaciones (Ítems 01-02, Subt. 34) ⁽³⁾	1.239.223	3.769,4	23,0	6.124.418	672,4	113,6

⁽¹⁾ Excluye ítem 01 correspondiente a Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 Tesoro Público dado que no corresponden a necesidades de financiamiento de política, sino que a operaciones relacionadas con la disposición de financiamiento y administración de efectivo.

⁽²⁾ Comprende los recursos para cumplir con las obligaciones asociadas al Bono de Reconocimiento, los cuales están consignados en el subtítulo 23 del presupuesto del Instituto de Previsión Social (ISP) del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Chile.

⁽³⁾ Respecto del Subtítulo 34 Servicio a la Deuda cabe señalar que también incluye como gasto bajo la línea, el gasto destinado al pago de Deuda Flotante correspondiente al ítem 34.07, respecto del cual se registró una ejecución en abril 2025 de \$274.995 millones, alcanzando un gasto acumulado anual de \$2.011.130 millones al mismo mes, lo que equivale a un 18,6% de crecimiento real en 12 meses. Cabe señalar además que la ley inicial no suele contemplar presupuesto inicial para Deuda Flotante, sino que corresponde fundamentalmente a la apertura de cuentas para permitir su devengamiento y regularizarlo posteriormente, acorde a la excedibilidad permitida en la ley para este rubro dada la operatividad requerida para su ejecución. Por último, es dable señalar que la suma de conceptos bajo la línea del ST 34 (amortizaciones y deuda flotante) representan un 75,4% del total del subtítulo en la ejecución de abril 2025, y a nivel 81,8% en el acumulado.

- Mayor detalle de **Adquisición de Activos Financieros y Préstamos** se presenta a continuación.
- Los **bonos de reconocimiento** que corresponden al pago anual por concepto de liquidación de éstos.
- **Amortizaciones** se refiere, en su mayoría, a amortizaciones del Tesoro Público que se desembolsan según el perfil de vencimiento de la deuda pública.

Partidas con mayor Adquisición de Activos Financieros en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a abril 2025	2025	% Avance a abril		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Adquisición de Activos Financieros	2.453.013	371.660	15,2	21,0	-45,2	-306.894
Tesoro Público ⁽³⁾	1.344.731	291.397	21,7	57,5	-55,8	-367.990
Educación	599.191	32.928	5,5	3,7	71,8	13.762
Economía, Fomento y Turismo	309.531	47.334	15,3	0,0	-	47.334
Trabajo y Previsión Social	199.560	0	0,0	0,0	-	0

⁽¹⁾ En el cuadro se analizan todas las partidas que poseen Adquisición de Activos Financieros en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025, acumulado a abril.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a abril con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

⁽³⁾ Excluye el ítem 30.01 del presupuesto de la Partida, referido a la Compra de Títulos o Valores, los cuales se relacionan con las operaciones de disposición de financiamiento en el marco de la administración de los fondos del Sector Público que realiza el Fisco, respecto del cual cabe indicar que la Ley de Presupuestos Aprobada en 2025 consulta recursos por \$8.902.210 millones consolidados en Capítulo 01 Fisco del Tesoro Público por este concepto.

- Con respecto a **Adquisición de Activos Financieros**, en el caso del **Tesoro Público**, corresponden a la compra de acciones y participaciones de capital, ejecutadas por el Fisco principalmente en los programas de Empresas y Sociedades del Estado y de Operaciones Complementarias. En **Educación**, corresponden a los montos de compra y recompra del Crédito con Aval del Estado.

Partidas con mayores Préstamos en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a abril 2025	2025	% Avance a abril		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Préstamos	2.318.505	778.872	33,6	24,9	51,8	265.768
Vivienda y Urbanismo	1.734.284	617.681	35,6	27,2	59,6	230.566
Trabajo y Previsión Social	173.570	49.844	28,7	34,0	4,2	2.011
Economía Fomento y Turismo	141.373	18.088	12,8	3,0	182,7	11.689
Salud	119.702	46.211	38,6	18,9	62,3	17.736
Agricultura	134.538	42.105	31,3	34,5	4,3	1.728

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025. Los Préstamos aprobados de estas 5 partidas representan un 99,4% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a abril con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- Con respecto a **Préstamos**, en **Vivienda y Urbanismo**, corresponden a financiamiento para el pago de avances en la construcción de proyectos habitacionales, principalmente para familias de Sectores Vulnerables (DS 49 de 2011 y sus modificaciones) beneficiadas a través del Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, y para el financiamiento de préstamos de enlace para el inicio de obras para las constructoras mediante el Programa de Integración Social y Territorial de Subsidio Habitacional (DS 19 de 2016 y sus modificaciones), dirigidos a familias pertenecientes a Sectores Medios y Emergentes. La mayor ejecución a abril 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por una mayor entrega de préstamos a empresas constructoras para el financiamiento de obras asociadas a la ejecución de proyectos habitacionales que forman el Plan de Emergencia Habitacional.
- En el caso de **Trabajo y Previsión Social**, corresponden a financiamiento de prestaciones de salud otorgadas a través de la red asistencial para los usuarios del Sistema de Salud de CAPREDENA y DIPRECA, por el copago no cubierto, en los casos en que el afiliado esté adherido al Fondo Solidario, así como también, los Créditos Pignoraticios de la DICREP, que tiene por finalidad otorgar crédito prendario en forma simple y oportuna, resguardando las especies entregadas en garantía. La mayor ejecución a abril 2025 con respecto a 2024 se explica fundamentalmente por el crecimiento real en préstamos de DIPRECA, teniéndose una menor ejecución en préstamos pignoraticios (con garantía prendaria) de la DICREP.
- En **Economía, Fomento y Turismo**, corresponde a los programas de refinanciamiento de créditos, créditos directos y fondos de inversión regulares de CORFO, de modo de fomentar la industria de capital de riesgo, las instituciones financieras no bancarias, y las bancarias, como a su vez, el financiamiento a emprendimientos con perspectiva de género, hidrógeno verde y energías renovables no convencionales, los cuales consideran aportes complementarios de organismos multilaterales para su ejecución. Respecto del mayor nivel de ejecución comparado, se explica por un mayor ritmo de solicitudes de refinanciamiento de instituciones financieras no bancarias respecto del período anterior.
- Para **Salud**, los préstamos se asocian a préstamos médicos a los que accede los beneficiarios de FONASA para financiar la totalidad o parte del copago asociado a un programa médico que no es factible de ser pagado por el beneficiario al prestador privado al momento de la facturación (esencialmente copagos MLE y asociados a Ley de Urgencia), así como también, a los préstamos por anticipos a contratistas asociados a la ejecución de iniciativas de inversión. La mayor ejecución a abril 2025 se explica por el mayor otorgamiento de anticipos a contratistas asociados con proyectos de inversión en ejecución, compensado en parte, por la menor ejecución registrada en los préstamos médicos de FONASA en las líneas respectivas.
- En el caso de **Agricultura**, corresponde a los recursos para fomento destinados para el acceso al financiamiento de pequeños agricultores, usuarios de INDAP, en sus diversas versiones de corto y largo plazo, con pertinencia indígena y destinados al cofinanciamiento de las obras de riego. La mayor ejecución a nivel acumulado a abril 2025 se asocia principalmente a los mayores recursos autorizados en el presupuesto.

VARIACIÓN DE LOS FONDOS SOBERANOS

- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, desde el informe de ejecución a enero 2025 se incluirán registros sobre la variación de los fondos soberanos mensualmente. Estos reportes a su vez se basan en los informes ejecutivos mensuales ya disponibles en la página [web de la Dipres](#).

Fondo de Estabilización Económica y Social Valor de mercado a abril de 2025 (millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025	
				1er Trimestre	Abril
Valor de mercado inicial	2.457,20	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03
Aportes	5.997,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-0,05	-1.640,53	-2.407,17	0,00	0,00
Interés devengado	52,87	121,67	136,05	25,25	8,89
Ganancias (pérdidas) de capital	-992,00	36,20	-138,72	80,07	79,27
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-1,53	-1,41	-2,08	-0,50	-0,05
Valor de mercado final	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.811,14

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) Valor de mercado a abril de 2025 (millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025	
				1er Trimestre	Abril
Valor de mercado inicial	7.472,93	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63
Aportes	531,60	1.640,53	607,17	0,00	0,00
Retiros ⁽¹⁾	-268,92	-299,94	-303,59	0,00	-332,39
Interés devengado	156,23	196,13	241,92	66,62	24,35
Ganancias (pérdidas) de capital	-1.411,02	632,23	200,69	63,43	162,52
Costos de administración, custodia y otros ⁽²⁾	-5,54	-5,67	-6,45	-1,71	-0,40
Valor de mercado final	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.360,72

⁽¹⁾ En virtud de lo establecido en los artículos 7° y 8° de la Ley N°20.128 y en la Ley de Presupuestos vigente.

⁽²⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-abril de 2025.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001](#), incorporando actualizaciones del [nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014](#), el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado para 2025 en el [Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025](#).

ANEXO

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

SIN RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FLUCTUACIÓN DEUDORES

Ingresos del Gobierno Central Total sin reclasificación presupuestaria, mensual

(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	mar	abr	Incidencia			
			mar	abr	mar	abr
INGRESOS	5.686.426	9.853.211	5,2	8,0	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	4.665.200	9.069.658	2,8	11,4	46,0	127,4
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	352.656	1.333.513	32,8	343,5	31,1	141,9
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	4.312.544	7.736.146	1,0	-1,3	14,9	-14,5
Cobre bruto (Codelco)	136.404	113.269	9,6	11,7	4,3	1,6
Imposiciones previsionales	334.975	324.418	3,0	5,1	3,5	2,1
Donaciones	20.779	17.226	21,4	20,7	1,3	0,4
Rentas de la propiedad	54.782	132.178	-17,7	-39,5	-4,2	-11,8
Ingresos de operación	129.937	121.605	-7,1	-26,3	-3,6	-6,0
Otros ingresos	344.228	74.643	75,3	-57,3	52,8	-13,7
Venta de activos físicos	120	214	-69,7	-13,3	-0,1	0,0

Ingresos del Gobierno Central Total sin reclasificación presupuestaria, acumulado

(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	mar	abr	Incidencia			
			mar	abr	mar	abr
INGRESOS	17.761.351	27.614.562	5,7	6,4	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	15.017.267	24.086.925	11,1	11,1	156,8	144,2
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	912.233	2.245.745	35,2	130,2	24,9	75,9
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	14.105.034	21.841.180	9,8	5,5	131,9	68,3
Cobre bruto (Codelco)	336.857	450.125	2,3	4,5	0,8	1,2
Imposiciones previsionales	1.036.114	1.360.532	2,5	3,1	2,7	2,5
Donaciones	26.128	43.354	12,3	15,5	0,3	0,3
Rentas de la propiedad	301.271	433.449	-41,6	-41,0	-22,6	-18,0
Ingresos de operación	389.140	510.745	-3,7	-10,2	-1,5	-3,5
Otros ingresos	653.606	728.249	-34,5	-37,9	-36,2	-26,6
Venta de activos físicos	969	1.183	-73,3	-69,4	-0,3	-0,2

Ingresos tributarios netos sin reclasificación presupuestaria, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
					Incidencia	
	mar	abr	mar	abr	mar	abr
Impuestos a la Renta	1.826.299	6.060.907	-3,4	15,9	-49,9	89,7
Declaración Anual	-170.282	3.780.091	-310,2	28,9	-99,9	91,3
<i>Impuestos</i>	20.738	13.984.565	85,6	55,4	7,4	537,3
<i>Sistemas de Pago</i>	-191.020	-10.204.474	-262,6	-68,2	-107,4	-446,0
Declaración y Pago Mensual	702.293	849.852	6,9	-9,7	35,2	-9,9
Pagos Provisionales Mensuales	1.294.288	1.430.963	1,5	5,6	14,8	8,2
Impuesto al Valor Agregado	2.210.652	2.396.950	1,6	-0,3	26,7	-0,7
I.V.A. Declarado	3.305.215	3.733.285	0,0	5,8	-0,9	22,1
Crédito Especial Empresas Constructoras	-26.684	-37.180	7,8	-16,0	1,7	-0,6
Devoluciones	-1.067.878	-1.299.155	3,0	-18,8	25,9	-22,2
Impuestos a Productos Específicos	330.115	376.298	144,2	35,2	151,3	10,6
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	72.994	77.139	59,7	6,0	21,2	0,5
Combustibles	257.121	299.160	187,3	46,4	130,1	10,2
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	0	-100,0	-100,0	0,0	-0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	76.112	67.837	28,8	9,7	13,2	0,6
Impuestos al Comercio Exterior	55.203	56.704	20,3	16,3	7,2	0,9
Otros	166.819	110.961	-27,3	-8,4	-48,6	-1,1
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-126.122	-194.242	-351,6	34,1	-136,8	10,8
Otros	292.940	305.203	63,4	-26,6	88,2	-11,9
Ingresos Netos por Impuestos	4.665.200	9.069.658	2,8	11,4	100,0	100,0

Nota: Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025. Por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. Una variación positiva indica que el valor es menor en términos absolutos respecto al año anterior, lo que se traduce en un aumento de los ingresos fiscales, mientras que una variación negativa implica un efecto contrario.

Ingresos tributarios netos sin reclasificación presupuestaria, acumulado
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
					Incidencia	
	mar	abr	mar	abr	mar	abr
Impuestos a la Renta	6.852.334	12.913.240	15,3	15,5	60,7	71,7
Declaración Anual	-270.224	3.509.867	-44,9	27,5	-5,6	-55,1
<i>Impuestos</i>	47.228	14.031.793	93,5	55,1	1,5	206,5
<i>Sistemas de Pago</i>	-317.452	-10.521.926	-50,5	-67,2	-7,1	-175,2
Declaración y Pago Mensual	2.962.965	3.812.818	34,5	21,2	50,8	27,7
Pagos Provisionales Mensuales	4.159.592	5.590.556	5,9	5,8	15,5	12,7
Impuesto al Valor Agregado	6.859.682	9.256.632	2,7	1,9	12,1	7,2
I.V.A. Declarado	11.230.749	14.964.034	5,1	5,3	36,6	31,2
Crédito Especial Empresas Constructoras	-110.595	-147.775	2,3	-1,8	0,2	-0,1
Devoluciones	-4.260.472	-5.559.627	-9,5	-11,6	-24,7	-23,9
Impuestos a Productos Específicos	876.777	1.253.076	10,4	16,8	5,5	7,5
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	268.646	345.785	-8,9	-5,9	-1,8	-0,9
Combustibles	608.131	907.291	21,8	29,0	7,3	8,4
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	0	-99,9	-100,0	0,0	-0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	219.944	287.782	10,8	10,5	1,4	1,1
Impuestos al Comercio Exterior	148.439	205.143	16,5	16,4	1,4	1,2
Otros	60.091	171.052	127,1	270,4	18,9	11,2
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-347.243	-541.485	35,1	34,7	12,5	11,9
Otros	407.334	712.537	30,2	-2,3	6,3	-0,7
Ingresos Netos por Impuestos	15.017.267	24.086.925	11,1	11,1	100,0	100,0

Nota: Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025. Por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. Una variación positiva indica que el valor es menor en términos absolutos respecto al año anterior, lo que se traduce en un aumento de los ingresos fiscales, mientras que una variación negativa implica un efecto contrario.